

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de enero de 1965 por la que se nombra al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero, Presidente de la Comisión Interministerial para estudiar una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Presidente de la Comisión Interministerial para estudiar una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo que afecte a todo el continente nacional y que sirva de base al reclutamiento particular de cada Ejército, constituida por Orden de 2 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 114), al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero, Jefe de la Primera Sección del Alto Estado Mayor, en sustitución de don Manuel Díez-Alegria Gutiérrez, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

ORDEN de 18 de enero de 1965 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial para estudio del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio del proyecto de Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 1963, al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero, Jefe de la Primera Sección del Alto Estado Mayor, en sustitución de don Manuel Díez-Alegria Gutiérrez, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina, de Obras Públicas, del Aire, de Información y Turismo y de la Vivienda.

ORDEN de 18 de enero de 1965 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial para estudiar y resolver las diferencias de criterio existentes en la aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre exención del servicio en filas de los españoles residentes en el extranjero.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Presidente de la Comisión Interministerial para

estudiar y resolver las diferencias de criterio existentes en la aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre exención del servicio en filas de los españoles residentes en el extranjero, creada por Orden de 18 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 128), al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero, Jefe de la Primera Sección del Alto Estado Mayor, en sustitución de don Manuel Díez-Alegria Gutiérrez, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 18 de enero de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros de Asuntos Exteriores, del Ejército, de Marina y del Aire.

ORDEN de 18 de enero de 1965 por la que se nombra Vocal en el Comité Consultivo Hispano-norteamericano al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal en el Comité Consultivo Hispano-norteamericano, constituido por Orden de 6 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 13 de abril), al General de Infantería don José María Pérez de Lema Tejero, en sustitución de don Manuel Díez-Alegria, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros de Asuntos Exteriores, del Ejército, de Marina y del Aire.

ORDEN de 20 de enero de 1965 por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios correspondiente a la Escala de Topógrafos, a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Ilmo. Sr.: A tenor de cuanto se dispone en el artículo primero del Decreto 864/1964, de 9 de abril, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre siguiente y en la nota aclaratoria segunda del anexo V de la misma; previa verificación por la Comisión Superior de Personal de los números de Registro y en uso de las facultades delegadas conferidas por Orden de 2 de septiembre último,

He tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de la Escala de Topógrafos, a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante esta Presidencia del Gobierno, Comisión Superior de Personal, las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.